



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00604/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AIZT-DGDS/0692/2023 de fecha 05 de abril de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Iztacalco, Martha Eugenia Albores Loeza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSR/0167/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Iztacalco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
II LEGISLATURA
25 MAY 2023
Recibió: Carlo Mora
Hora: 1230

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
II LEGISLATURA
FOLIO: 00003321
FECHA: 25-05-2023
HORA: 14:45
RECIBIÓ: Cony
Con anexo

604



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL



Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, 05 de abril de 2023

AIZT-DGDS0692/2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Presente

En atención a su similar número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.11/23** de fecha 13 de enero del año en curso; a través del cual, solicita la atención al **Punto de Acuerdo** expuesto en oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**, que a la letra dice:

Único.- Para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsable de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.

Al respecto, y en atención a las instrucciones del Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde de Iztacalco, adjunto al presente envío para su conocimiento, copia simple del oficio con nomenclatura **AIZT/DGDS/SESPDS/404/2023**, suscrito por la **Subdirectora de Evaluación y Seguimiento de Programas de Desarrollo Social, Arcelia Torres Arroyo**; mediante el cual informa de las acciones llevadas a cabo, en atención al Punto de Acuerdo que nos ocupa. (Se anexan documentos que avalan lo dicho).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARTHA EUGENIA ALBORES LOEZA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

OImm*.



SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
DE DESARROLLO SOCIAL



Iztacalco, Ciudad de México a 15 de Marzo de 2023
AIZT/DGDS/SESPDS/404/2023

MARTHA EUGENIA ALBORES LOEZA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

En atención y respuesta al **AIZT/DGDS/0155/2023** de fecha 27 de enero de 2023, mediante el cual remitió memorándum SP/0051/2023, signado por el Secretario Particular, José Manuel Sánchez Carrasco, y oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.11/2023**, suscrito por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Marcos Alejandro Gil González, solicitando atención al Punto de Acuerdo expuesto en el oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**.

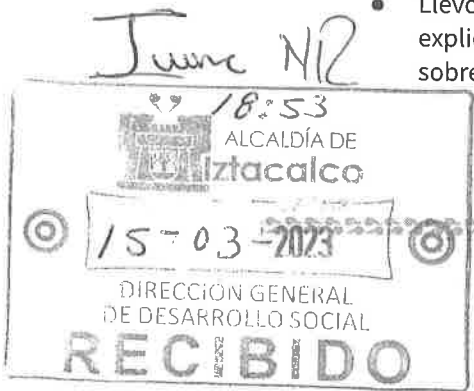
Sobre el particular, y atendiendo la instrucción de implementar acciones de concientización, responsabilidad y empatía en contexto al Punto de Acuerdo que nos ocupa, me permito enviar evidencia documental y fotográfica de las acciones realizadas en atención a la instrucción en comento, como a continuación se describe:

Con fecha 02 de febrero de 2023 se emitieron los oficios:

- ❖ AIZT/DGDS/SESPDS/142/2023, dirigido al Director de Vivienda y Grupos Sociales, Miguel Ortega Ramírez.
- ❖ AIZT/DGDS/SESPDS/143/2023, dirigido al Director de Derechos Recreativos y Educativos, Enrique Escamilla Salinas.
- ❖ AIZT/DGDS/SESPDS/143/2023, dirigido al Delfino Ríos Ramírez, Coordinador de Comunicación Social, Delfino Ríos Ramírez.

En respuesta se recibieron los oficios:

- ❖ AIZT/DGDS/DVGS/SGS/132/2023,03 de marzo de 2023, signado por la Subdirectora de Grupos Sociales, Alma Guadalupe Orozco Monroy, mediante el cual comunicó que esa subdirección realizó las siguientes acciones:
 - Un video en la casa del Adulto mayor "Las Rosas", en donde se transmite el mensaje hacia los adultos mayores para hacer uso de las Tecnologías
 - Llevó a cabo una ponencia, en el auditorio de la Alcaldía "Silvestre Revueltas", en donde se explicó a un grupo convocado por esa misma subdirección a grupos de adultos mayores, sobre el uso del teléfono, así como el manejo de las nuevas tecnologías.



Edificio SEDE, Av. Río Churubusco y Calle Té, col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000
Tel. 5657-4371, 5650-6476 ext. 1004 sria. ext. 1005



SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
DE DESARROLLO SOCIAL



- Realizó Talleres a diferentes grupos de los Adultos Mayores para explicar el manejo de aplicaciones en sus teléfonos.
- ❖ MEMORANDUM-AIZT/DDRyE/040/2023, de fecha 09 de febrero de 2023, signado npor el Mtro. Enrique Escamilla Salinas, Director de Derechos Recreativos y Educativos, mediante el cual adjunta copia de Memorándum No. AIZT/JUDPE/004/2023 de fecha 08 de febrero del 2023, emitido C. David Molina Rodríguez; JUD de Proyectos Educativos, en la cual comunica las acciones realizadas por el área a su cargo, respecto al Punto de Acuerdo.

Así mismo:

- mediante oficio **AIZT/CCS/223-2023**, de fecha 7 de marzo de 2023, firmado por el Coordinador de Comunicación Social, Delfino Ríos Ramírez, quien hace del conocimiento la difusión del material realizado para atender el Punto de Acuerdo referido en redes sociales y página web oficial de la Alcaldía, las cuales pueden consultarse en las siguientes ligas electrónicas:

<https://www.facebook.com/100000117973965/posts/pfbid0dV4CnOcgJGDyDokRWzOJ9J842YLMFEBMwyLrLpVSPNwwgsyAk52n98foNMPmVvpcl/?d=w&mibextid=uc01c0>

<https://www.facebook.com/276916776489978/posts/pfbid0eKyvHCjiD78a3wJ9ayEwkcWmp6xsncNul2iiHT3UO42Z8JidBzFa7EMUsyYnWrhUl/?d=w&mibextid=uc01c0>

Al respecto se adjunta evidencia documental, fotográfica y videográfica (ésta última se envía por correo electrónico).

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARCELIA TORRES ABROYO

SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL



SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL



ACUSE

Iztacalco, Ciudad de México a 02 de febrero de 2023
AIZT/DGDS/SESPDS/142/2023

MIGUEL ORTEGA RAMÍREZ
DIRECTOR DE VIVIENDA Y GRUPOS SOCIALES
PRESENTE

En atención a los oficios **AIZT/DGDS/0155/2023** de fecha 27 de enero de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social, Martha Eugenia Albores Loeza, y al **SP/0051/2023** de fecha 26 de enero de 2023, signado por Secretario Particular del Alcalde, José Manuel Sánchez Carrasco, a través del cual se solicita se dé atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.11/2023** de fecha 3 de enero de 2023, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Marcos Alejandro Gil González, así como al oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**, de fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, mediante el cual hace del conocimiento siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

“Único.- para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.”

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que para dar atención al Punto de Acuerdo en comento, se ha tenido a bien convocar a una reunión de trabajo con las áreas involucradas en el tema referido, por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a la **Subdirectora de Grupos Sociales, Alma Guadalupe Orozco Monroy, y a quien usted estime pertinente, para que asista el próximo 08 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Social**, con la finalidad de articular acciones al respecto.

Sin más por el momento, les envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

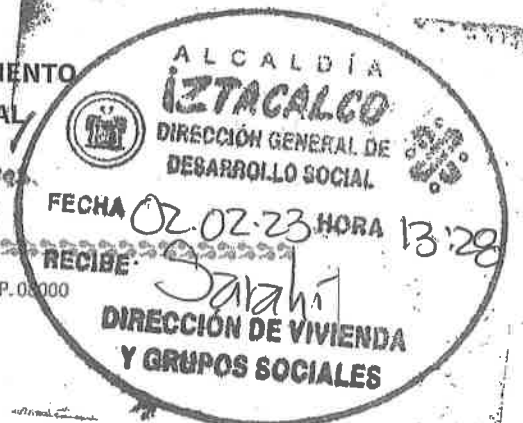
ARCELIA TORRES ARROYO

SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.e.p. Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social. - dgdsocial.agenda@gmail.com

13:45 Hrs

02/02/23



Edificio SEDE, Av. Río Churubusco y Calle Té, col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 06000
Tel. 5657-4371, 5650-6476 ext. 1004 sra. ext. 1005



SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL



ACUSE

Iztacalco, Ciudad de México a 02 de febrero de 2023
AIZT/DGDS/SESPDS/143/2023

ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS
DIRECTOR DE DERECHOS RECREATIVOS Y EDUCATIVOS
PRESENTE

En atención a los oficios **AIZT/DGDS/0155/2023** de fecha 27 de enero de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social, Martha Eugenia Albores Loeza, y al **SP/0051/2023** de fecha 26 de enero de 2023, signado por Secretario Particular del Alcalde, José Manuel Sánchez Carrasco, a través del cual se solicita se dé atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.11/2023** de fecha 3 de enero de 2023, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Marcos Alejandro Gil González, así como al oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**, de fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, mediante el cual hace del conocimiento siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

“Único.- para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.”

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que para dar atención al Punto de Acuerdo en comento, se ha tenido a bien convocar a una reunión de trabajo con las áreas involucradas en el tema referido, por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones al **Jefe de Unidad de Proyectos Educativos, David Molina Rodríguez, y a quien usted estime pertinente, para que asista el próximo 08 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Social, con la finalidad de articular acciones al respecto.**

Sin más por el momento, les envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARCELIA TORRES ARROYO

SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.e.p. Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social. - dgdsocial.agenda@gmail.com



13:47 Has
02/02/23



SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL



ACUSE

Iztacalco, Ciudad de México a 02 de febrero de 2023
AIZT/DGDS/SESPDS/144/2023

DELFINO RÍOS RAMÍREZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE

En atención a los oficios **AIZT/DGDS/0155/2023** de fecha 27 de enero de 2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social, Martha Eugenia Albores Loeza, y al **SP/0051/2023** de fecha 26 de enero de 2023, signado por Secretario Particular del Alcalde, José Manuel Sánchez Carrasco, a través del cual se solicita se dé atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.11/2023** de fecha 3 de enero de 2023, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Marcos Alejandro Gil González, así como al oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**, de fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, mediante el cual hace del conocimiento siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

“Único.- para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.”

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que para dar atención al Punto de Acuerdo en comento, se ha tenido a bien convocar a una reunión de trabajo con las áreas involucradas en el tema referido, por lo que se solicita **asista a dicha reunión, el próximo 08 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Social**, con la finalidad de articular acciones al respecto.

Sin más por el momento, les envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARCELIA TORRES ARROYO
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.e.p. Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social - dgdsocial.agenda@gmail.com



13:49 HRS
02/02/23



ALCALDÍA
IZTACALCO

SUBDIRECCIÓN DE
GRUPOS SOCIALES



Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México a 03 de marzo del 2023
AIZT/DGDS/DVGS/SGS / 132 / 2023

ARCELIA TORRES ARROYO
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente, y en virtud a la información que me solicito vía telefónica el día 01 de marzo del año en curso, referente al Punto de Acuerdo:

“Único.- para exhortar respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con sus suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.”

Le informo que esta Subdirección a mi cargo se realizó:

- Un video en la Casa del Adulto Mayor “Las Rosas”, en donde se transmite el mensaje hacia los Adultos Mayores para hacer uso de las Tecnologías
- Así mismo se llevo a cabo una Ponencia, en el Auditorio de la Alcaldía “Silvestre Revueltas”, en donde se les explico, como sería el uso de su teléfono así como el manejo de las nuevas tecnologías.
- Se han llevado cabo Talleres a diferentes grupos de los Adultos Mayores para explicar el manejo de aplicaciones en sus teléfonos.

No omito mencionar que la realización del video en mención así como la evidencia fotográfica cuenta con ella el área de Comunicación Social.



←



**SUBDIRECCIÓN DE
GRUPOS SOCIALES**



Se anexa evidencia Fotográfica.

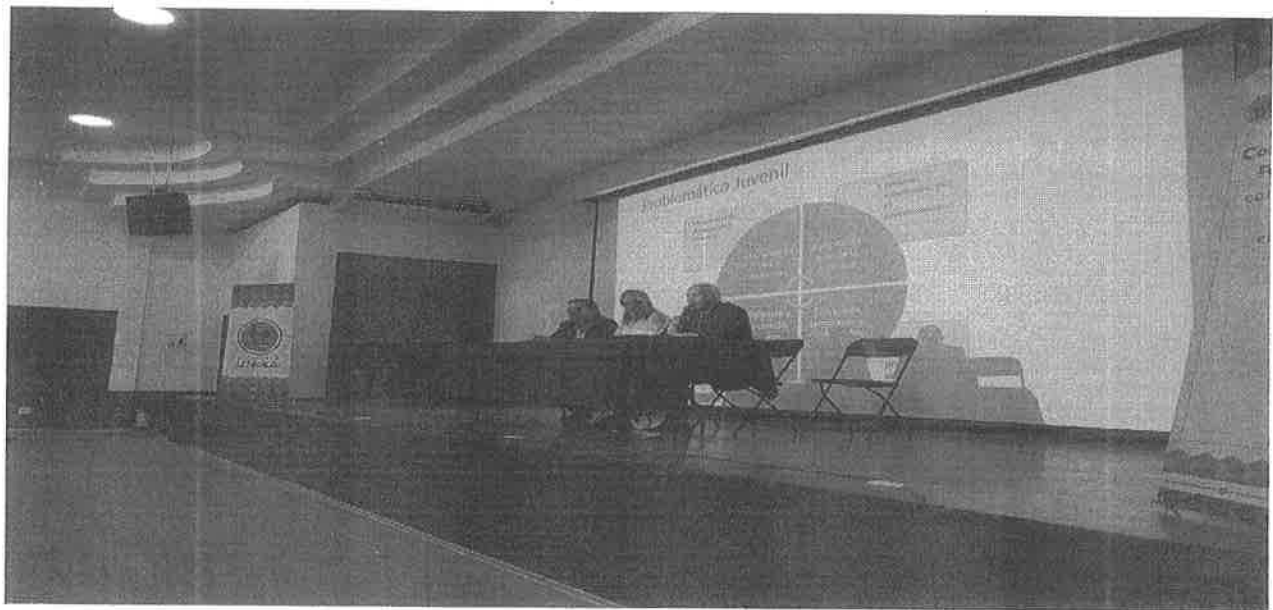
Sin mas por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE GRUPOS SOCIALES

ALMA GUADALUPE OROZCO MONROY
AGOM/ok

C.C.P.- Miguel Ortega Ramírez.- Director de Vivienda y Grupos Sociales

Ponencia en el Auditorio "Silvestre Revueltas"





Realización del video en “Cam Las Rosas”





ALCALDÍA
IZTACALCO



2023
Francisco
VILLA

DIRECCIÓN DE DERECHOS RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

DIRECCIÓN DE DERECHOS RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

Iztacalco, Ciudad de México, a 09 de febrero del 2023
MEMORANDUM-AIZT/DDRyE/ 040/2023

ARCELIA TORRES ARROYO
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E

En atención a su oficio número. **AIZT/DGDS/SESPDS/143/2023**, emitido por C. Arcelia Torres Arroyo, Subdirectora de Evaluación y Seguimiento de Programas de Desarrollo Social, así como el similar **AIZT/DGDS/0155/2023**, signado por el C. Martha Eugenia Albores Loeza Directora General de Desarrollo Social, y con el oficio **SP/0051/2023**, emitido por C. José Sánchez Carrasco, Secretario Particular del Alcalde, a través del cual se solicita se dé atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010/2023** signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González Director General y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, así como al oficio **MDPRSA/CSP/0167/2023**, suscrito por el Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace conocimiento el Punto de Acuerdo:

...."Único.- para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las Titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables los módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de atribuciones y de acuerdo a la suficiencia presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población".

1.-Se anexa memorándum No. **AIZT/JUDPE/004/2023** del 08 de febrero del 2023, emitido C. David Molina Rodríguez JUD de Proyectos Educativos, en la cual da seguimiento en los Puntos de Acuerdo. El acuerdo general; reunir los diferentes anteproyectos y determinar una sola propuesta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS
DIRECTOR DE DERECHOS RECREATIVOS
Y EDUCATIVOS



C.c.p. Martha Eugenia Albores Loeza.-Directora General de Desarrollo Social
Expediente turno de correspondencia folio: 262 oficio: 143

Iztacalco, Ciudad de México a 08 de febrero del 2023

Memorándum No. AIZT/JUDPE/ 004 /2023

MTRO. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS
DIRECTOR DE DERECHOS RECREATIVOS
Y EDUCATIVOS
PRESENTE

En respuesta al Volante de Turno 262 emitido por la Dirección de Derechos recreativos y Educativos mediante el cual envía copia del oficio **AIZT/DGDS/SESPDS/ 143 /2023** y al oficio número **AIZT/DGDS/ 0155 /2023** signado por la Directora General de Desarrollo Social, Martha Eugenia Albores Loeza y al oficio **SP/00521/2023** signado por el Secretario Particular del Alcalde, a través del cual solicita se dé atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00010.11/2023** signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Marcos Alejandro González el cual solicita se de cumplimiento al Punto de Acuerdo suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza el cual señala lo siguiente:

“Único.- para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación , Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México...para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.”

Al respecto, en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Social, nos reunimos: la Coordinación de Comunicación Social, la Subdirección de Grupos Sociales, la JUD de Grupos Vulnerables y la JUD de Proyectos Educativos con la finalidad de atender el Punto de Acuerdo.

La propuesta presentada por esta Jefatura a mi cargo es que los Grupos de Adultos Mayores asistan a los cursos gratuitos sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, impartidos en las Bibliotecas y el Centro Cultural y Cibernético “Rodolfo Neri Vela”. Se adjunta el anteproyecto.

El acuerdo general es: trabajar con las áreas convocadas para reunir los diferentes anteproyectos y afinar una propuesta conjunta.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PROYECTOS EDUCATIVOS

DAVID MOLINA RODRÍGUEZ

C.c.p. Enrique René Carreto Arredondo.- Sub dirección de Educación.- Conocimiento
DMR/fog*





ALCALDÍA
IZTACALCO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Iztacalco, Ciudad de México, a 7 de marzo de 2023.
Oficio No. AIZT/CCS/223-2023.
ASUNTOS: El que se indica

ARCELIA TORRES ARROYO
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE
DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. AIZT/DGDS/SESPDS/144/2023 de fecha de recibido en la Coordinación el día 2 de febrero del año en curso, donde me indica que en atención a los oficios Nos. AIZT/DGDS/0155/2023, signado por la Directora General de Desarrollo Social, Martha Eugenia Albores Loeza, y al SP/0051/2023 de fecha 26 de de enero del 2023, signado por Secretario Particular del Alcalde, José Manuel Sánchez Carrasco, a través del cual se solicita s dé atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.11/2023 de fecha 3 de enero de 2023, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Marcos Alejandro Gil González, así como al oficio MDRSA/CSP/0167/2023 de fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, mediante el cual hace del conocimiento lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

“Único.- para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsables de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencias presupuestales, implementen acciones de Información, concientización y capacitación en material de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población”.

Me permito hacer de su conocimiento que se esta difundiendo en redes sociales y página web oficial de la Alcaldía, relacionado con este punto de acuerdo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DELFINO RÍOS RAMÍREZ
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C.c.e.p.- MARTHA EUGENIA ALBORES LOEZA.- Directora General de Desarrollo Social.- Para su conocimiento
DRR'mjam

Folio 167

OK



Información Videos Publicaciones Eventos En vivo



Opciones



Alcaldía Iztacalco



Publicado por Alejandro Marín

5 días · 🌐

Evento dirigido a Grupos de Adultos Mayores en #Iztacalco. En atención al Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 11 de enero del presente año, relacionado a la información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigida a las y los Adultos Mayores de la Ciudad de México para evitar abusos hacia este sector de la población.



Inicio



Amigos



Watch



Marketplace



Notificaciones



Menú



Se envió tu Tweet



55 5459-5306
 #NoEstésSolo







www.iztacalco.cdmx.gob.mx

[alcaldiaiztacalcooficial](#)

[@IztacalcoAl](#)

[iztacalcooficial](#)

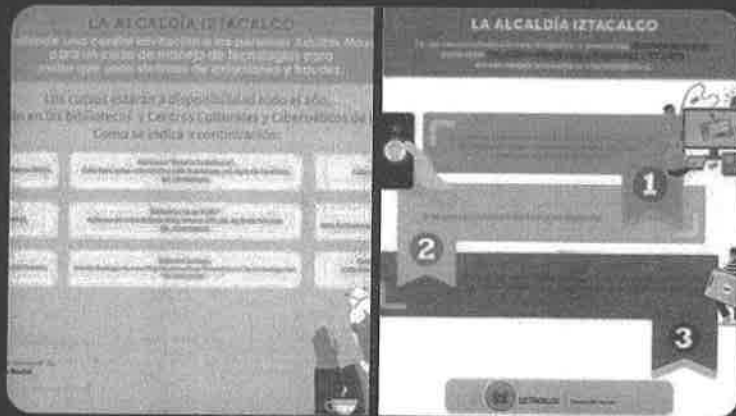
[Alcaldia Iztacalco TV](#)

🗨️ 21 ↻ 8 ❤️ 26 📄 ⬆️



Alcaldía Iztacalco @IztacalcoAl · 1s
LA ALCALDÍA #IZTACALCO

Les extiende una cordial invitación a las personas Adultas Mayores, para un curso de manejo de tecnologías para evitar que sean víctimas de extorsiones y fraudes. 🙄 🙄



🗨️ ↻ ❤️ 📄 ⬆️

🔄 Has retwitteado



Armando Quintero @A_Quintero · 21h

En el marco del Día Internacional para Concientizar sobre el Desarme y la Proliferación, esta lunes recibimos al Secretario @martibatres para implementar acciones de #SíalDesarmeSíalPaz, para sustituir armas por recursos económicos





LA ALCALDÍA IZTACALCO

Te da recomendaciones dirigidas a las personas Adultas Mayores para que no sean víctimas de estafas o fraudes en las redes sociales o vía telefónica.

Los datos estarán a disposición de las personas con discapacidad, con apoyo de las MSBZ Iztacalco y Centros Comunitarios y Comités de la Alcaldía.

Como segunda y continuación:

Ministerio Público El Ministerio Público es el órgano encargado de investigar y promover la acción penal de oficio o a instancia de parte.	Ministerio de Salud El Ministerio de Salud es el órgano encargado de promover, proteger y restaurar el bienestar físico, mental y social de la población.	Ministerio de Justicia El Ministerio de Justicia es el órgano encargado de promover y defender la legalidad, garantizar el acceso a la justicia y velar por el cumplimiento de los deberes constitucionales.
Ministerio de Economía El Ministerio de Economía es el órgano encargado de promover el desarrollo económico y el bienestar social de la población.	Ministerio de Educación El Ministerio de Educación es el órgano encargado de promover y garantizar el acceso a la educación de calidad para todos.	Ministerio de Cultura El Ministerio de Cultura es el órgano encargado de promover y proteger el patrimonio cultural de la población.
Ministerio de Turismo El Ministerio de Turismo es el órgano encargado de promover y desarrollar el turismo en la ciudad.	Ministerio de Medio Ambiente El Ministerio de Medio Ambiente es el órgano encargado de promover y proteger el medio ambiente de la ciudad.	Ministerio de Obras Públicas El Ministerio de Obras Públicas es el órgano encargado de promover y desarrollar las obras de infraestructura de la ciudad.



LA ALCALDÍA IZTACALCO

Te da recomendaciones dirigidas a personas Adultas Mayores para que no sean víctimas de estafas o fraudes en las redes sociales o vía telefónica.

